

Exp.2020-350  
Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Del señor Juez informando que en el presente proceso se encontraba programada la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS 29 de noviembre de 2022 a las 2:30 pm.

Bucaramanga, dos de noviembre de dos mil veintiuno



LEYDI JOHANNA MALDONADO RODRIGUEZ  
Sustanciadora

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, dos de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO S

Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, se hace necesario fijar nueva fecha para celebrarla, en consecuencia, **(29) VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOSMIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM)** para llevar a cabo Audiencia de conciliación, saneamiento, excepciones previas y decreto de pruebas de que trata el art. 77 del CPTSS.

NOTIFIQUESE:



**DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ**

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No.179 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 3 de noviembre de 2021.

**CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO**  
Secretaria

Exp.2020-350  
Ordinario Laboral